INTN

Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología
Avda. Artigas 3973 y Gral. Roa / C.C. 967
Teléf.: 290 160 / 290 266 - Fax: 290 873
e-mail: intn@intn.gov.py
Asunción - Paraguay

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

INFORME DE ENSAYO

EEMB Nº: 0014/2016

Solicitante: COMPAÑÍA MARITIMA PARAGUAYA S.A. **Dirección:** Avda. Artigas N°4145 c/ Gral. Delgado - Asunción	**Entrada Nº:** 129778/2016 **Dpto. ejecutor:** Envases y Embalajes - ONI

Fecha de recepción: 18-01-2016 **Fecha de ejecución del ensayo:** 18-01-2016

Descripción del ítem de ensayo: Bolsa de papel para cemento.-
Cantidad: 1 (una), constituida por 10 especímenes.

Determinación	Unidad	Método	Resultado*
Resistencia al Reventamiento	Kgf/cm²	UNE-EN ISO 2758	6,55
Determinación de la volumen especifico en papel y cartón	cm³/g	UNE-EN ISO 534	1,57
Determinación de la densidad aparente en papel y cartón	g/cm³	UNE-EN ISO 534	0,64
Resistencia a la Tracción Transversal	N	UNE-EN ISO 1924-2	58,51
Resistencia a la Tracción Longitudinal	N	UNE-EN ISO 1924-2	95,35
Gramaje en Papel y Cartón	g/m^2	Norma UNE-EN ISO 536	110,13

Abreviaturas
Ítem: Muestra ensayada
Kgf/cm²: Kilogramo fuerza por centímetro cuadrado
cm³/g: Centímetro cubico por gramo
g/cm³: Gramos por centímetro cubico
N: Newton
g/m^2: Gramos por metro cuadrado
*: Los resultados corresponden al promedio de diez lecturas.

NOTAS:

- Los resultados obtenidos se refieren exclusivamente a las muestras ensayadas y suministradas por el solicitante.
- Este informe solo puede ser reproducido en forma completa con autorización del laboratorio.

Fecha de informe: 21-01-2016

Profesional /Técnico
Ing. Ind. Liliana Bogado
Dpto. Envases y Embalajes
INTN

Jefe de Dpto.
I.Q. Alba Acosta
Jefa de Dpto. Env. y Embalajes
INTN

Fin del informe.

FOR 01-PG-E5.10-01

- **MISIÓN:** Servir a la sociedad: consumidores, industrias, comercio y servicios mediante investigación y asistencia técnica, normalización, certificación y metrología, con un enfoque de responsabilidad social y sostenibilidad.
- **VISIÓN:** Ser una institución innovadora y competitiva, reconocida nacional e internacionalmente por la calidad de sus servicios, la excelencia profesional y humana de su gente, y su contribución a la sociedad.